

# LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN, ARTES, LETRAS É INTERESES PREFERENTES DE FILIPINAS

AÑO I

MANILA, 10 DE DICIEMBRE, DE 1888.

NÚM. 34

## SUMARIO

TEXTO:—*Crónica general*, por M. Scheidnagel;—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*Reflexiones*, por García del Espinar;—*Un momento de locura*, por Camilo Millán;—*Por dormirse en las pajas*, por A. Ordax;—*Bancos agrícolas*, por J. C. Jiménez de Quirós;—*Notas teatrales*, por Un acomodador;—*Una carta*, de F. de R.;—*Mesa Revuelta*.  
FOLLETIN:—*Paseos por el mundo*, por M. Scheidnagel.

## CRÓNICA GENERAL

**P**UES señor, cuando se leen con un poco de atención, los periódicos, revistas y publicaciones recientes de las naciones más adelantadas, inmediatamente se piensa en el problema que ha planteado la moderna sociedad, haciendo difícil concebir á donde nos conduce.

El capital desarrollando la industria hasta un grado inverosímil, difundiendo el lujo, encareciendo las primeras necesidades sin aumentar el jornal de los obreros, que huyendo del campo cada día más estéril, afluyen á los grandes centros para sentir la miseria, experimentar la insalubridad de las aglomeraciones en pequeños espacios, y el decaimiento físico y moral que proporciona el exceso del trabajo.

Al propio tiempo se acerca la hora de que sean un hecho las navegaciones aérea y submarina.

Los aprestos de guerra se multiplican; los ingleses y franceses que poseen las escuadras más numerosas del mundo, consideran preciso el aumentarlas; se organizan ejércitos fabulosos; la agricultura perece, la emigración toma proporciones colosales, las masas se agitan, conmoviendo el destino humano y estableciendo tal oleage de ideas nuevas, cuya mayor ó menor bondad no podemos aun calificar, que, como efecto de las causas anteriormente apuntadas, hacen vivir al hombre de las postrimerías del siglo, en el ambiente del vértigo.

Acércanse indudablemente grandes acontecimientos, epopeyas colosales, delirios producidos por la fiebre del inevitable anhelo de progreso, que es y será siempre el aliento del mundo.

Allá en el fondo de nuestro pensamiento, adivinamos algo inmenso, grandioso, que sin forma detallada, encierra infinita cantidad de males y bienes, que avanzan luchando y retorciéndose, como el agua y el viento de la tromba, creando el peligro y el espanto; pero disolviéndose al fin, y permitiendo contemplar después, la calma y los esplendores de una atmósfera purificada.

Si algún día volvemos á nacer, supongamos que dentro de 1.000 siglos, nuestros hijos tendrán bastante que contarnos.

Alguno podría pensar, si entonces deberemos entenderles.

Claro es que sí; porque en esa época, el mundo entero no hablará más idioma que el de Cervantes.

\*\*\*

No permitamos que la imaginación divague, detengamos su carrera en esos ámbitos imantados por la filosofía, y fijémosla por ahora en lo que únicamente importa al objeto que nos proponemos.

Sobre la mesa en que escribo, reposan algunas cartas cerradas.

Veamos su contenido.

Dice la primera. . . .

Paris,.... Octubre 1888.—

Apreciable y distinguido amigo: contestando á su grata del..... de Setiembre, debo manifestarle que la política internacional anda bastante extraviada, con la sucesión de incidentes que de poco tiempo á esta parte viene experimentando, y las distintas impresiones que produce en la prensa y en la opinión pública.

Alemania é Italia, desde la última entrevista de sus respectivos monarcas, parece que acentúan su enemistad hacia Francia, más prudente que ellas, aleccionada por desastres inolvidables; haciendo pensar en que desde el año 1870, los papeles se han trocado.

Dícese que la formidable triple Alianza, armada hasta los dientes, garantiza la paz de Europa; pero sin que esto inspire completa confianza, y mucho menos cuando se observa que los que la constituyen, abrigan temores y recelos de lo que otras Naciones puedan combinar en oposición á los planes de aquella.

Sienten zumbiar en los aires algo que les molesta y que cruza el espacio, tan pronto desde aquí hasta el Báltico, como desde el Támesis hasta el Mar negro.

Además es forzoso pensar no solo en las cuestiones del exterior, sinó que también en las corrientes revolucionarias, que se desarrollan con mayor ímpetu cada día en esos mismos países y que requieren la constante atención de los Gobiernos.

He dicho á V. otras veces y hoy lo repito, que las circunstancias porque actualmente atraviesa Europa son excepcionales y muy difícil de preveer el resultado de un desbordamiento, cuyas consecuencias espantan y que todos temen.

Cuanto más se pregonan las seguridades de paz, más se vislumbra la inevitable guerra que nos amenaza.

Ya sabrá V. que Portugal se ha metido en un lio del que no sabemos como podrá descenderse, á consecuencia de reclamaciones dirigidas al Imperio de Marruecos, que por su parte se niega á dar explicaciones de ninguna clase. El conflicto reviste mu-

cha gravedad y los acontecimientos que surjan, interesan á España muy de cerca.

El accidente ocurrido en el tren que conducía al Czar de Rusia, cuya familia y él escaparon milagrosamente con vida, pereciendo 19 personas del séquito que le acompañaba, la firmeza con que sostiene el célebre doctor Geffcken sus declaraciones sobre la publicación de las memorias del Emperador Federico; tema de las conversaciones de alta esfera en Berlin y Londres, el proceso de Parnell contra el periódico *The Times* por difamación, la orden para empezar la construcción inmediata en Alemania de 8 grandes acorazados, la muerte probable de Stanley, según relación del reputado explorador Mr. J. Thomson, el adelanto y magnificencia con que se están llevando á cabo los trabajos de la Exposición universal, y la inauguración del Instituto Pasteur en presencia de los Ministros y Cuerpo diplomático, resumen las noticias que puedo comunicarle y que revisten mayor interés.

No deje V. de escribirme con frecuencia, hablándome de ese país y muy particularmente de los chinos, cuyo porvenir me tiene desvelado; porque lo que yo digo, cuando esos coletudos se hayan comido por completo á Filipinas, serán muy capaces de comérselo á V., ó hacer cualquier otra barbaridad, que sentiría muchísimo su invariable amigo.

FOURDINIER.

Leamos esta otra de Madrid.

Mi muy querido Pitotas.

Te escribo á la lijera y en consonancia con la moda reinante, que consiste en hacerlo todo de prisa; lo mismo el amor, que el despacho de un expediente, que la confección de un libro. La vida es corta y no tenemos casi tiempo para nada. Mira sinó á Sagasta, enfermo y todo, cuantas cosas ha hecho en pocos días; establecer la mejor armonía entre los Ministros del gabinete, que empezaban ya á subirse en las sillas y hasta en la mesa del Consejo, evitar las inconveniencias de una crisis, resolver la cuestión árdua de las reformas militares que se discutirán á escape en el Congreso y normalizar la marcha de la Mayoría, que es más difícil de lo que parece; sobre todo tratándose de Diputados españoles de tan diverso carácter, como lo son los catalanes y andaluces, gallegos y castellanos.

Te participo que se ha abierto una suscripción importante para auxiliar al eminente Peral, gloria ya de la Pátria, en su famosa empresa del buque submarino, cuyos experimentos se esperan con la mayor ansiedad, por todos los que anhelamos el triunfo que indudablemente ha de conseguir.

El Cuerpo de la Armada, lleno de natural entusiasmo, ha ofrecido para el mismo objeto un mes de haber de todos sus oficiales, y el bello sexo de la ciudad de San Fernando se dedica á bordar la bandera que ha de flotar sobre esa nave admirable, cuando no camine por las profundidades del Oceano.

De Libros y Teatros, nada nuevo que merezca tu atención.

Se me olvidaba decirte, que según opinión de Castelar, el soldado español es una gran cosa: comprenderás que nos ha sacado de dudas. Por supuesto que él ya no se acuerda de 1869, cuando lo titulaba, verdugo de la sociedad.

Los tiempos y los hombres, varían mucho.

Conque adios, y sabes te quiere siempre de corazón y de cabeza tu compañero

Espinacas.

\*\*

Novedades de Manila, son casi las mejores aquellas que se pueden encontrar en el establecimiento de la Escolta así llamado; pues á excepción de la nueva compañía de ópera, cuyos artistas vienen precedidos de verdadera fama, todo lo demás continúa su curso en idénticas condiciones que la decena anterior.

La prensa se ha ocupado recientemente de las ventajas ó inconvenientes que podría ofrecer en Filipinas, la inmigración de braceros españoles; punto que han discutido con lucidez los conocidos escritores *Quiquiap* y *Tácito*?

Nuestra modesta opinión, está al lado del segundo.

Creemos que antes de venir aquellos, hacen aquí falta muchas cosas y sobran otras tantas, para dejar el terreno preparado en forma adecuada.

Para venir, es preciso venir como quien dice, sobre seguro.

Lo que hace colonizables á los países, no es precisamente el trabajo y vigor de los hombres, sinó las costumbres y las leyes.

Por lo demás la cuestión es delicada, trascendental y difícil de poderse tratar con acierto, en las columnas de un periódico del Archipiélago.

Estamos de completo acuerdo con nuestro querido colega *La Opinión* del día 2 del actual, respecto á la necesidad imperiosa de reformar el Municipio, tanto de Manila como de las principales Cabeceras de Provincia, donde ya es hora de establecer Ayuntamientos verdad, elegidos por sufragio más ó menos restringido y sin intervención de elementos extraños á este principio de buena administración civil.

Nuestra digna Autoridad superior de las Islas, sigue visitando cuanto considera que debe merecer su atención, habiendo inspeccionado detenidamente el día 1.º la Cárcel de Bilibid, y hecho después dos viajes á las provincias cercanas: primero, á la Laguna donde inspeccionó las obras del hospital de Los Baños acordando su terminación, en virtud de la gran utilidad que representan, y después á la Pampanga, sin previo aviso de ninguna clase, que es indudablemente el mejor medio de conocer el verdadero estado de las cosas.

\*\*

No terminaré hoy esta humilde crónica, sin enviar á mi querido amigo é ingenioso escritor *Desengaños*, de parte del *Quien*, la expresión de profunda gratitud que experimenta, por las favorables é inmerecidas alabanzas que le dedicó, en *La Oceanía* del 28 de Noviembre.

Es mi perro cuanto grande, modesto; cuanto bravo, agradecido.

Y basta de faunas.

#### ACOMODAMIENTO MORAL.

—Bien Goyo, bien, he pasado perfectamente estos dos días en el pueblo. Tus padres son muy barbienes y les quedo sumamente reconocido. Pero ya que estamos de vuelta, quiero me saques de algunas dudas que se me han ocurrido durante nuestra estancia por allá.

—Diga V., señorito.

—Pues lo primero consiste en que quisiera saber, por qué cuando llegamos á tu casa, estaba herméticamente cerrada la única y hermosa habitación que me ofrecísteis, con aquellas dos magníficas camas con colgaduras.

—Aquel cuarto, señor, siempre así *parejo* y no abre más que para fiesta ó visita de *castila*.

—Ya; pero vamos á ver: Allí habia mucha gente viviendo, y quisiera saber quienes eran. ¿Puedes decirme?

—Si señor.—Tiene mis padres, aquel vieja mi abuela, la tía y dos tíos, mi cuñado Salomón, y su *marido-mujer*; dos *lalaques*, las tres primas y las *crianzas*, Alejandro y Anibal, que son los novios de Salomé y Chólen, la maestra que es viuda, mis dos sobrinos, aquel nieta, las dos *mamays*, dos criadas, los cinco criados, y todos los *batas* que V. visto.

—Eso es una verdadera arca de Noé.

Ahora bien, Goyo; en tu casa no hay, creo, más habitaciones que la cerrada que yo ocupé, la *caída* que es pequeña, y la cocina ¿no es eso?

—Justo, señorito.

—¿Me quieres decir entonces, Goyo, donde duermen todos por la noche?

—Mismo sitio siempre, en aquel *caída* y cocina.

—¿Pero cómo pueden acomodarse en tan estrecho lugar 36 personas? Cómo se colocan tantas mujeres viejas y jóvenes, los hombres y los chicos, sin faltar á los buenos principios de la moral?

—¡Abál!.... ¡ellos cuidado, señor!....

MANUEL SCHEIDNAGEL.

## LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN FILIPINAS

(Continuación.)

Tiene la Inspección como empleados administrativos, un secretario, oficial 2.º de Administración y cuatro pagadores, según Real orden de 5 de febrero de 1876. Los

pagadores están afianzados en la cantidad de \$ 1500, con arreglo al decreto de 28 de febrero de 1874.

La Real orden de 12 de octubre de 1867 dispuso, que fuese Manila la residencia de los ingenieros jefes de los distritos Norte y Sur de Luzón es decir, de Vigan y de Nueva Cáceres.

Siendo muchas las obras encomendadas á la Inspección de Obras públicas, mucho el cúmulo de expedientes que á ella se someten, se aumentó el personal y se aprobó por Real orden de 14 de febrero de 1881 la distribución de los servicios en varios distritos, además del de la Inspección general y la Junta consultiva.

El 1.º distrito Manila; 2.º Pampanga, siendo residencia de su jefe, Manila; 3.º Ilocos, residiendo su jefe en Vigan, 4.º Cagayan, residiendo su jefe en Ilagan, 5.º Batangas, residiendo su jefe en Manila, 6.º Nueva Cáceres, y en ella la residencia de su jefe, 7.º Cebú, y 8.º Iloilo residiendo el Ingeniero jefe en Zamboanga.

Por Real orden de 6 de octubre de 1867 se mandó que á los ingenieros se les abonara el pasaje por fondos locales, y por otra de 6 de agosto de 1880, que se les pague el pasaje de ida y vuelta á la Península por el Estado, menos á los Ayudantes temporeros que no tienen derecho á este beneficio según Real orden de 11 de agosto de 1886.

Sus haberes se satisfacen, dos terceras partes con cargo á fondos locales y una tercera con fondos del Estado. Reales órdenes de 25 de mayo de 1869 y 25 de agosto de 1873.

Por Real orden de 24 de octubre se dispuso que obra alguna de las municipales, que por su naturaleza compete á los arquitectos del municipio, se proyecta y dirige en ningún concepto por otro facultativo.

Se suprimió la plaza de arquitecto de Hacienda y se mandó por Real orden de 28 de julio de 1876, que se aumente una plaza de arquitecto del Estado y otra de maestro de Obras, delineantes y escribientes: que se pa-

La proximidad de un vapor inglés á quien correspondía continuar su marcha, nos obligó á hacer alto en una estación destinada al efecto, como es la costumbre, soltando *calabotes* que condujo un bote á la orilla, para hacer amarras en los postes destinados al efecto.

Quise pisar el suelo del desierto y bajé al bote con mi joven amigo Mr. Williams, siempre dispuesto como buen inglés á probar y observarlo todo; teniendo el gusto poco después, de andar por aquellas arenas movedizas, donde se hundían nuestros piés, y ayudar á los marineros en su faena, tirando de las pesadas maromas. Mr. Williams, excesivamente contento, gritaba: *¡Splendid, splendid!* (¡Magnífico, magnífico!

Al segundo día cruzamos muy temprano los extensos *Lagos amargos*, nombre debido á sus aguas saladas, cosa que no puede menos de ser así; porque su formación procede de filtraciones subterráneas del mar Rojo, como igualmente sucede con las diferentes lagunas, más ó menos grandes, que se encuentran próximas á las orillas del Canal.

Notábase una inmensa actividad en los trabajos que lleva constantemente á cabo la compañía explotadora, la cual tiene empleado un personal numerosísimo; y esto, unido á las innumerables dragas en perpétuo movimiento, los muelles de hierro portátiles para descargarlas, los vapores, las diferentes embarcaciones menores, las estaciones, casetas, pantalanés y su conservación, las cisternas, el telegrafo

guen las indemnizaciones al arquitecto y maestro de Obras, asimilando el arquitecto á un jefe de segunda clase de caminos, y el maestro de Obras á un Ayudante 4.º de Obras públicas; que la Inspección general de Obras públicas facilite al arquitecto el material de escritorio que necesita y que el nombramiento de maestro de Obras sea, del Gobierno Supremo.

Por el decreto orgánico de 17 de setiembre de 1874, la Inspección de Obras públicas depende de la Dirección general de Administración civil, en la parte administrativa y económica.

Dependió de Obras públicas el ramo de telegrafos hasta su separación, en virtud de Real orden de 11 de agosto de 1875.

De la Inspección de Obras públicas dependen en la parte técnica, el personal de todas las obras de caminos, canales, puertos y faros; y por esto el Director de las Obras del Puerto de Manila, como expresa su reglamento, depende de aquella oficina.

Para la ejecución y vigilancia de Obras públicas en carreteras y caminos, así como para atender á la prestación personal é intervención en la cobranza y redención del servicio personal en provincias, se nombraron y crearon plazas de Inspectores de trabajos públicos, desde 1858, empleados que no pueden dedicarse al comercio, con arreglo á lo que preceptua la Real orden de 16 de enero de 1861. Se les exigió por decreto de 7 de julio de 1865 conocimientos teóricos ó prácticos de aplicación para el desempeño del cargo.

Creada la Inspección de Obras públicas por Real decreto de 1.º de mayo de 1866, que dispuso el estudio, dirección y vigilancia de Obras públicas á cargo de la Inspección, encomendándola además, el establecimiento de una escuela Directores de Obras públicas, parecía que los Inspectores de trabajos públicos debieron tener cierto carácter facultativo y depender de aquel centro.

Hubo sobre esto diversos pareceres y aun el Ministe-

rio de Ultramar consideró á dichos funcionarios unas veces como facultativos, Real orden de 11 de setiembre de 1869, y otras como administrativos, según Real orden de 7 de marzo de 1870.

Se pensó por esto en reorganizar este personal, y fueron declarados cesantes todos los Inspectores de trabajos públicos, por decreto de 24 de mayo de 1872, creándose en su lugar auxiliares de Fomento, desde 1.º de julio de dicho año, siendo su nombramiento á iniciativa de la Dirección general de Administración civil, según decreto de 8 de agosto de 1874.

Por otro decreto de 9 de junio de 1886 volvióse á organizar este personal, exigiéndoles condiciones y títulos profesionales.

Tampoco esta nueva organización respondía á la necesidad de proporcionar á los jefes de provincias auxiliares aptos para dirigir las Obras públicas locales y provinciales y entonces se aprobó el Reglamento de 27 de enero de este año, en cuyo artículo 1.º se ordena que para el servicio de Obras públicas haya en cada provincia, un funcionario facultativo y otro ó más no facultativos, que estarán á las órdenes de los Gobernadores; que el nombramiento y separación de los no facultativos se haga en los mismos términos que para los auxiliares de Fomento, cuya denominación conservan; que los facultativos sean Ayudantes de Obras provinciales y su nombramiento sea del Gobernador general, mediante exámen que sufrirán ante la Inspección de Obras públicas, y que han de tener ciertos conocimientos especiales de geografía, topografía, construcción, conservación de caminos, formación de ciertas obras y planos, conforme expresa el artículo 3.º del reglamento.

Tres son las clases de Ayudantes de Obras provinciales: la 1.ª tiene de dotación \$ 720 anuales, la 2.ª \$ 960 y la 3.ª \$ 1200. De la 1.ª clase son 25 los ayudantes, 16 de la 2.ª y 8 de la 3.ª que se sujetan en el desempeño de su cargo al Reglamento de Obras públicas, dependiendo de

aéreo y el eléctrico, constituyen un mundo industrial, que el pasajero no puede menos de extrañar y admirar, sobre todo si procede de Filipinas.

Al mediodía alcanzamos *Ismail*, población enteramente nueva, situada casi en el centro del Canal y llamada á ser de mucha importancia en breve término de tiempo.

Sobre una pequeña altura y próxima á la ciudad, vimos la hermosa casa-palacio de Lesseps, cuya construcción moderna es del mejor gusto, descollando también allí cerca el edificio, actualmente abandonado, que se destinó para alojamiento del virey de Egipto, durante la inauguración de las obras.

Continuamos experimentando enojosos retardos para dejar libre el paso á otros vapores que habían penetrado en el Canal ántes que nosotros, y que, por consiguiente, ejercían su derecho. Entre ellos pasó un majestuoso transporte inglés, que cuando menos mediría de cinco á seis mil toneladas, conduciendo el completo del relevo de las fuerzas militares de Aden y otros puntos de menor importancia que posee Inglaterra en la costa de Arabia.

Durante la noche hacíamos alto, como está mandado, (\*) hasta el amanecer que volviamos á proseguir el viaje sin sufrir interrupciones; pues aconteció que, por la misma razón que tengo expuesta, les correspondió á otros dejarnos libre el camino.

(\*) Hoy se navega de noche con el uso de luz eléctrica.

ochos años más viejo que había salido, un poco *chiflado* y con el color amarillento de Asia impreso sobre mi rostro.

Si no les ha gustado á ustedes mi libro, vuelvan á leerlo de nuevo, y estoy seguro que le hallarán algún mérito, quizá olvidado, ó tan escondido, que le fuera muy difícil encontrarlo al mismísimo autor.

FIN.

los ingenieros de distrito, en cuanto se refiere á la forma técnica de cumplir las órdenes de los Gobernadoras.

De la Inspección, depende en la parte técnica, todo lo que se refiere á obras de caminos, canales, fáros y otros de que nos ocuparemos, y por eso en la parte técnica depende de ella también, el Director de las Obras del Puerto de Manila.

J. DE LA ROSA.

## REFLEXIONES

**S**IEPRE he creído los altos puestos, únicamente gratos, por el bien que desde ellos puede hacerse. Llenos de penosos deberes, ¡que aflictivo ha de ser encontrar obstáculos á las altas miras, cuando se atraviesan épocas de penuria material, de cosechas que se pierden, de inundación que arrastra y enloda las semillas y arranca los árboles, y hunde la casa y la choza, y lleva el hambre por remate de sus furores; y cuando el volcán, cuya lava abrasadora baña el monte, lleva la muerte y desolación por doquier; y cuando el báguio hace zozobrar las naves que encuentra en su camino, perdiéndose con ellas, vidas y haciendas!

Unos y otros, estos y aquellos, todos, piden por necesidad un remedio á sus desdichas, y el que oye el clamor general y estudia las necesidades y acude aunque trabajosamente á su remedio, ha de luchar y sufrir mucho, si por falta de medios, no puede desarrollar planes más vastos y medidas encaminadas, no á subsanar los males presentes, sino á evitar los previstos para lo porvenir.

Suelen los talentos superiores, encariñarse con las grandes empresas, y les salen constantemente en el camino los pequeños inconvenientes á detenerlos y mortificarlos, á pedir atención para ellos, y á veces, atención preferente.

Así como en los organismos, esos millones de séres, llamense microbios ó bacterias, originan enfermedades que aniquilan y matan, y forzosamente arrastran á su estudio á los más sabios miembros de las ciencias médicas; así, la avalancha de los pobres, de los desheredados, y de los descontentos, forman liga, y sus clamores, sus necesidades, son como el ruido de la tormenta, que formándose, ya en la ciudad que se llama cerebro de Europa, ora en la nebulosa Albión, ó en los hielos del Imperio moscovita, se extiende y agiganta por el mundo entero: son millones de séres que forman unidos densa y oscurísima nube; átomos que uniéndose, compactos, son como aire envenenado que aspiramos en el ambiente; es lo pequeñísimo que se impone, y que invade ya las cinco partes del mundo; en lo que preocupa á los tronos, á los gobiernos, á los legisladores; en el punto negro de nuestra agitada y perturbadísima sociedad.

Ni terrores, ni castigos, ni leyes, ni paliativos. El remedio es tan preciso y urgente, que tal vez un pequeño plazo, sea como la gota de agua que desborda el vaso lleno de antemano; la caridad oficial, es insuficiente; la particular, es desgraciadamente muy mezquina; esa masa compacta que avanza, más ó menos trabajosamente, que avanzó, unas veces pasando albarotada por encima de los monumentos que levantara el arte, otras pisoteando sacrosantos lugares, ora ajitándose en la obscuridad y de uno ó de otro modo avanzando siempre, es la sombría nube que se cierne sobre Europa ya vieja y pobre y agotada, y germina en América joven y exuberante, y llegará á la India, y atravesará el Africa y los más incultos lugares, y variando de forma, de nombre, de aspiraciones, pidiendo en unas partes, arrastrando en otras, y suplicante en las menos, será, como el mal sueño, la pesadilla tenebrosa de los sabios, que estudian el problema con mejor deseo que escrito.

Más que sabias lucubraciones, hace falta una perseverancia sin límites, unida á un sentimiento de caridad

Inclinados sobre la banda del vapor permanecimos largo rato oyendo extasiados aquella música de divina inspiración, que conmovió mi alma y me hacía estrechar con inexplicable mezcla de dicha y sentimiento, la mano de mi esposa querida, que retenía entre las mías.

¡Italia! Solo llegué á conocer entonces algo de tu grandeza artística; pues pude adivinarla oyendo la pequeña parte que poseían de ella, algunos de tus más humildes hijos.

España.

Cuatro días después se divisó el cabo de Gata, en la querida costa de España, y con un fuertísimo viento duro, que afortunadamente era de popa, penetramos de noche en el estrecho de Gibraltar, término del antiguo mundo, donde estableció Hércules sus columnas del *Non plus ultra*.

La noche fué borrascosa, y sufrí durante toda ella, la más honda inquietud.

Me parecía ridículo un perance desgraciado, precisamente la víspera de nuestra llegada al suelo natal, y después de una navegación tan larga.

Al amanecer vimos Tarifa, cuyas antiguas murallas históricas batían las olas encrespadas, y desde las cuales alguien nos miraría seguramente con un ojo, dada la circunstancia de que en aquel pueblo todos son tuertos.

Algunas horas después, los graciosos gaditanos empezaron á sacarme lindamente el dinero á chorros, según su costumbre, obligándome á acelerar mi partida para Madrid, donde llegué

En la madrugada de aquel día, que según mi costumbre, me hallaba ya sobre la cubierta observando las maniobras del buque y cuanto acontecía á mi alrededor, tuve la fortuna de ver muy próxima á la orilla, parada algunos momentos, una fiera del desierto. Según el capitán del *Cádiz*, que se encontraba conversando conmigo, era un lobo de grandes dimensiones; pero según mi pobre y humilde opinión, un magnífico ejemplar de *perro africano del desierto*, enteramente igual á los que tengo vistos y designados de este modo, en el Jardín Zoológico de Londres.

El color era negro, el hocico grueso y muy prolongado, enseñando algo sus afilados colmillos, la cola larga y estrecha, sus orejas muy cortas y empinadas, las piernas finas con abultadas uñas y el pelo corto y encrespado.

También ví entonces varias águilas de regular tamaño, negras ó pardas, con collar blanco. Algunas nos miraban impasibles desde los pequeños promontorios donde se posaban, moviendo solo su elegante y flexible cuello.

Conforme recorriamos el Canal, iba yo adquiriendo el convencimiento de que con el tiempo, aquella gran obra artificial, llegaría á ser completamente compacta y natural; pues pude hacer dos observaciones que creo merecen tenerse muy en cuenta.

La primera es, que en muchos puntos los cortes de las arenas empiezan á petrificarse ó endurecerse por la constante acción de las aguas salitrosas, muy especialmente en las porciones que deja

inagotsble, una enseñanza moral obligatoria y un trabajo constante, que mantengan el hogar del pobre para evitar tenga que dejarlo cual pájaro errante, para buscar el alimento que en tantas ocasiones no encuentra en su patria! ¿Que otra cosa supone esas tremendas emigraciones que dejan sin brazos los campos y los talleres? Y si obreros poseedores de un arte ó un oficio fluctuan penosamente en un incierto hoy y mañana; ¿que suerte, que porvenir aguarda, á ese otro pobre más pobre aun que el primero, sin ninguna noción de trabajo, sin noción de esas leyes morales que enaltecen al hombre y le sostienen en la lucha, sin ideas de honra de vergüenza, de pundonor; sin otro aliciente que la materia, que pide, avasalla y arrastra al vicio, al crimen y acaba en muchas ocasiones en la horca? Miembros podridos de la sociedad, es verdad; pero que la sociedad tiene el deber de curar, de fortificar, y de utilizar en provecho de ella en general y del individuo en particular.

Cándidas, inocentes me parecen esas lamentaciones contra la pena de muerte: ¿la suprimen los asesinos? el mal viene de más lejos, de más profundo origen. Ese hombre que ha matado, que ha robado, que se pone en lucha contra la sociedad, es un ignorante en sus deberes, un ciego que necesita guía, un desheredado que moralmente tiene derecho de exigir á sus hermanos, á sus prójimos, un algo de lo que á ellos sobra; y los ricos de la tierra, tienen el deber de acudir á sus hermanos los pobres, á los prójimos, á los desheredados, por caridad y por previsión; porque de la miseria, de la ignorancia, de esa barbarie que miran con desprecio, salen todos los azotes que castigan al rico; el robo, el pillaje, el desenfreno, y la piqueta demoledora. Un gobierno no lo puede hacer todo, por buen deseo que tenga.

A males tan grandes como el presente, los remedios han de ser tan grandes, que regeneren, que se anticipen, que prevengan: sociedades protectoras para obreros, patronatos para viudas, para huérfanos, asociaciones bené-

ficas, colonias agrícolas como en Holanda: sociedades cooperativas como en América: fomentar industrias, propósito para las distintas localidades; estudiar todas aquellas obras que dando trabajo al pobre, le rediman de esa cadeua penosísima de miseria y abyección: y si los ricos de la tierra se ocupáran con entusiasmo de una empresa que había de dar nobilísimos resultados, ¡cuantos beneficios brillantísimos tocarían en breve! No tan solo el bien que hiciesen, sino los males que se evitaban.

Se oye con frecuencia quejarse de esa invasión de pobres que en todas partes es ya una verdadera plaga, ¿que hace el rico para remediarla?, darle las migajas de su mesa? fomentar la holgazanería con ese pequeño óbolo, que es como el salvo conducto de su conciencia? ¡No es ese, ni puede sér el remedio! Redimir por medio de la crianza moral, proteger con la enseñanza de un oficio ó arte, sostener el trabajo por medio de la asociación: ese es el único remedio al mal, después de todo, remedio mucho más barato, que gastar en locas prodigalidades, en vanas y ridículas ostentaciones, en competencias, en azares peligrosísimos, la fortuna adquirida ó heredada, y que sirve las más veces para caer en simas tan hondas y peligrosas, como son los vicios que roban la salud y en muchas ocasiones la honra.

¡Hermosa, hermosísima ha de sér para quien ocupe un alto puesto, usar de la clemencia, de la régia prerogativa que salva la vida á un hombre! pero cuanto más hermoso sería no tener la necesidad de haberlo condenado!

¡Caridad! hija del cielo! predilecta de nuestro buen Dios!, tu sola puedes salvar los conflictos que se amontonan, en este planeta llamado Tierra!

GARCÍA DEL ESPINAR.

Manila, Noviembre 1888.

la marea al descubierto cuando desciende; y la segunda, que en otras partes y en los mismos cortes, se han plantado muchos arbustos de la especie raquílica del desierto, que, disfrutando la sombra de la concavidad que forma el Canal, la frescura y humedad de las aguas, han comenzado á tomar creciente desarrollo, vigorizando sus raíces y troncos, debiendo servir un día, como hoy acontece en algunos trechos, del mejor revestimiento para sujetar las tierras.

Ya cerca de Port-Said se notan muchos trabajos en este sentido, combinando la piedra común y blanda de aquella región con cal hidráulica, y formando largos muros, allí donde más lo exigen las circunstancias.

El día 24 á las nueve de la mañana desembarcábamos del Canal y penetrábamos en el puerto de *Port-Said*, á donde el pasaje tenía grandes deseos de llegar, con objeto de proporcionarse ropa de abrigo, que empezaba á hacer muchísima falta.

Esta ciudad, una de las más importantes del Egipto, se halla situada en la última costa que forman las aguas del Mediterránea, y constituye un lugar preferente á los intereses que representa el Canal.

Visité aceleradamente aquella ciudad, porque apenas contaba con tiempo para ello, observando que existía una numerosa población europea, compuesta en su mayor parte de italianos, franceses y algunos ingleses, que tienen acaparado su creciente comercio. Sus calles son anchas y rectas, con algunas plazas bastante buenas, cons-

baile. Repartiéronse dulces y refrescos entre los asistentes, algunos de los cuales procedían de la población, haciendo presentar al vapor un cuadro muy alegre y animado.

Aquella fiesta duró hasta las diez de la noche, llamando mucho la atención de la gente del muelle y barcos más inmediatos, que formarían seguramente del carácter español, el buen juicio que en tal concepto merecemos.

Acordóse un *guante* para los músicos, lo que debió dejarles muy satisfechos, pues recogieron una cantidad respetable de dinero, que acaso no esperaban tan crecida, dando lugar á que nos mostrasen su agradecimiento de mil diversos modos.

La noche era plácida y deliciosa; la luna reflejaba rielando su luz sobre los ondas tranquilas, en tanto que la barca de los músicos las surcaba pausadamente, marcando el lánguido compas de una *barquerola* con sus remos, que al chocar en el agua producían destellos de plateada espuma. Oíamosles con encanto alejarse entonando aquellos ecos llenos de dulzura, acompañados de sus instrumentos armoniosos, y vertiendo las bellísimas notas de la *Barchetta* de *Donizetti*; esa lánguida, sencilla y sublime composición que dice...

“Una barchetta in mar solcando va;  
vi son due sposi un non-no,  
e un marinar;  
Se nel cammin burrasca in sorgerà  
che mai si salverá  
del naufragar.”

## UN MOMENTO DE LOCURA

(Conclusión)

## III

Cuan triste y desgarrador  
es un campo de batalla  
cuando extinguida la furia  
que nuestras venas abrasa  
en conjunto y en detalle  
lo abarca nuestra mirada!

Aquí el lamento de un hombre  
que implora á la vírgen Santa:  
allá un triste maribundo  
que á su pobre madre llama:  
de este lado uno que espira,  
otro allá que de sed rábia,  
este que jura y maldice,  
aquél que por morir clama,  
charcos de sangre dó quiera,  
cráneos, miembros, rotas armas,  
despojos, heridos, muertos,  
quejidos, ayes y lágrimas!...

En el centro de ese cuadro  
revista un Alférez pasa  
á los heridos y muertos  
de la reciente jornada,  
y allí donde fué mayor  
y más récia la batalla,  
entre un montón de cadáveres  
más se detiene su planta:  
un argelino yacía  
cubierta en parte la cara  
con la capucha del jaique:  
aun la sangre le brotaba

de la herida que en el pecho  
le hiciera enemiga bala:  
tomole el pulso y latía:  
cruzó entonces una ráfaga  
de alegría, por la frente  
del Alférez: esperanzas  
fundó en salvar la existencia  
del que la suya salvára:  
al punto vendó la herida  
con pañuelos que desgarró,  
y al movimiento, el paciente  
abrió los ojos, reparó...  
y—Alfredo!...—Julián!...gritaron,  
y lloran luego y se abrazan...

—Pero hermano, hermano mío!...  
—Vete, Alfredo, vete á España...  
voy á morir: Dios impone  
castigo justo á mi falta:  
vete, Alfredo! hazla feliz...  
yo también cual tú la amaba!...  
—Pero Julián!...—¡Ay! mis restos  
traslada luego á mi patria  
y rogado sobre mi tumba  
por el descanso del alma  
—Pero hermano!...—Yo os bendigo...  
rogad por mí...Dios me valga!

Y así diciendo, el espíritu  
batió en el éter sus alas,  
mientras el cuerpo, su hermano  
con loco delirio abraza.

## Epílogo.

Cuatro fúnebres cipreses  
bañan con su sombra muda,

poco de 100.000, constituida por una gran roca calcárea de 20 kilómetros en su mayor longitud y 12 de anchura.

La plaza, que desde el punto de vista militar es seguramente una de las primeras del mundo, se divide en cinco partes importantes, y fortificada cada cual de modo que puedan ser defendidas sucesivamente, obedeciendo todas hoy al mejor sistema de fortificación moderna, constituida generalmente por baluartes incrustados en los pañascos cortados á pico y abundantes baterías acasamatadas.

La isla fué cedida por Carlos V. á la orden de San Juan de Jerusalem, después de la toma de Rodas por los turcos. Los franceses la tomaron en 1179 y los ingleses en 1800. Su posición es ventajosísima como protectora de la marina de guerra, siendo al propio tiempo la verdadera llave del Mediterráneo, situada entre Corfu y Gibraltar.

## II

También en aquel punto tuvimos gran concurrencia á bordo, de vendedores ambulantes, los cuales expendían principalmente aderezos de lava trabajos de filigrana de plata y otros de finísimo coral. Al anochecer desaparecieron todos y fuimos agradablemente sorprendidos por los acordes de una pequeña pero afinadísima orquesta de malteses.

Inmediatamente subimos sobre la cubierta, en donde se improvisó una *soirée* muy agradable, lanzándose las niñas y los pollos al placer del

truídas al estilo de Europa, como la llamada plaza de Egipto, en cuyo centro se había formado un gran jardín; notándose por todos lados, así como en los muelles, tráfico continuo.

Penetré con mi amigo Andrés en algunos establecimientos bastante buenos, y donde adquirimos ropa de paño extraordinariamente barata, y alguna para uso interior que era muy cara.

¡Nunca olvidaré que en Port-Said pagué por una botella de cerveza siete francos!

Mucho malo hablan en general los extranjeros de los españoles; pero yo quisiera que me dijese, especialmente los grandes legistas ingleses, si no es altamente inmoral la tolerancia de permitir robar y saquear á los viajeros de un modo, que en España ni se hace ni se tolera. (\*)

En la bahía veíanse anclados numerosos y grandes vapores, particularmente los que pertenecen á las compañías inglesas de la India, la Peninsular, las Mensajerías francesas, la Compañía Austriaca, la Española y los muchos dedicados á la carga para distintos puntos de Africa y Asia.

A las pocas horas abandonamos Port-Said haciendo rumbo á Malta.

El Mediterráneo se presentaba tranquilo y sosegado, lo cual era una gran fortuna en aquella época del año,

(\*) En Port-Said, predomina la tolerancia del vicio. En los Cafés hay orquestas de mujeres que saben conquistar á los incautos perfectamente, mientras que los varones, conquistan el dinero de los mismos, en mesas de ruleta barnizadas de ilegalidad.

negra lápida que cubre  
una triste sepultura:  
plomizas letras el nombre  
de *Julián* allí formulan  
sin otra inscripción que aquella,  
sin otro adorno en la tumba.

Elisa y Alfredo, al pié,  
sentida oración murmuran  
y una niña de tres años  
lindísima, los escucha.  
—Ora, niña, por tu tío—  
dijo Elisa con dulzura—  
ora porque Dios le dé  
en el cielo dicha suma—  
y dos lágrimas ardientes  
sus lindas mejillas surcan—  
ora porque Dios le tienda  
con amor su mano augusta,  
que harto sufrió en esta vida:  
su muerte fué prematura  
y bien pagó el infeliz  
*un momento de locura.*

FIN.

CAMILO MILLÁN.

### POR DORMIRSE EN LAS PAJAS.

En la última guerra civil, los carlistas, que desde la sierra de Leire hostilizaban á Lumbier, habían convertido en cuerpo de guardia una ermita; y cuando se decidió atacarles, las tropas que debían realizar un movimiento envolvente por retaguardia, cayeron tan de improviso sobre los *ermitaños*, que sin tiempo material de huir, se ocultaron precipitadamente de muy incómoda y

por todo extremo singular manera. Ocupado el edificio, procedióse á un escrupuloso reconocimiento, y hallábase en esta faena un oficial muy celebrado por sus habituales ocurrencias, cuando volviéndose á los que le seguían y haciéndoles ademán de *alto* y *silencio*, se adelantó hacia un colosal montón de paja, cogió una borla de boina indiscretamente asomada á la superficie, y agitando la encendida tea que llevaba en la siniestra mano, exclamó con la más estentórea y cómica entonación de que haya recuerdo:

—¡En, caballeros pulgas! ¡Arriba, ó doy fuego á la casa!  
El día en que la tierra, alterando sus cordiales relaciones con los demás planetas, *choque con alguno*, ó entrando en malos pasos descarrile de la órbita de movimiento que le está trazada, no ofrecerá á los espantados ojos del que lo presencie más instantáneas y violentas contracciones que las que ofreciera á los nuestros aquel monte de paja, al expirar los últimos acentos de tan singular intimación.

Rasgóse á un tiempo y por mil diversos puntos la especial figura geométrica que representaba; volcóse la superficie sobre el fondo, levantáronse vigorosamente millares de partículas denunciando la presencia de una fuerza extraordinariamente aceleratriz é impulsiva, y pugnando por enderezarse lo más posible, alzáronse desencajadas, las tristes figuras de doce ó trece bípedos *implumes*, ataviados con incorrectos trajes militares.

Las espectadores no pudieron contener una ruidosa carcajada á tan inesperada y grotesca aparición; pero eran aun bien conocidas las pretensiones de los aparecidos, y pronto sustituyó al de la hilaridad ese otro ruido, bastante menos tranquilizador, de las precauciones belicosas y á las agudezas del ingenio, los resultados prácticos que implicaba la sorpresa de aquellos singulares ermitaños, *exclaustrados por haberse dormido en las pajas.*

A. ORDAX.

Al surcar sus aguas parecía como que penetrábamos en un mundo nuevo para nosotros y de condiciones completamente distintas á aquel en que habíamos vivido muchos años léjos de la Pátria; pero con su recuerdo siempre fijo en el corazón.

#### Malta.

##### I

A los tres días entramos en el magnífico puerto de Malta, cruzando entre una poderosa escuadra de guerra de la Gran Bretaña, compuesta de veinte navíos y fragatas acorazadas.

Quedeme asombrado del aspecto que ofrecía aquel punto, fortificado con arreglo á los últimos adelantos, y erizado de piezas de gran calibre por todas partes.

El puerto, que se ensancha hacía el interior, forma luego otros menores con profundo fondo y donde pueden anclar cómodamente los buques mayores del mundo, perfectamente abrigados de todos los vientos, y defendidos por aquel invencible aparato de guerra que se presenta por todos lados.

La lucha de Oriente, en la que tanto interés mostraba la nación inglesa, ó por lo menos su gobierno, daba lugar entonces á que se nos dijera, aunque yo no pude notar, que aquellos buques de guerra mantenían constantemente encendidas sus calderas de vapor, dispuestos á dirigirse á Constantinopla al primer aviso.

mentales de extraordinario mérito, leyéndose entre los epitafios nombres españoles que se hicieron célebres en aquella época, como los de *Cottoner*. y sobre todo *Gregorio Carrafa*, lumbrera de valor y ciencia.

Abundaban los mosaicos de Italia, y muchas otras curiosidades notables. El piso del templo formaba por sí sólo, una obra artística de primer orden.

Una especie de sacristan que nos acompañaba y nos refería en muy mal español cosas que yo veía claramente desmentidas en inglés y francés á su propia vista. y el cual aparentaba mucha prisa para que concluyéramos nuestro detenido exámen por todos los ámbitos del templo, tuvo el descaro, al darle un duro de gratificación, de decirme que era poco; y por aquello de la honrilla nacional, perdonamos su refinada é hipócrita especulación, dándole dos duros más, que parecieron dejarle tan sólo medio satisfecho; pues nos negó hasta el saludo natural de despedida, ¡Qué fino, qué atento! etc.

Cuando salimos era ya tarde, y la precisión en que nos veíamos de hacer varias compras, me privó de visitar el Museo, lo cual deseaba vivamente.

Durante aquella expedición, Andrés se divirtió mucho con mis exclamaciones y frases de admiración, por cosas que con frecuencia no merecían quizá la pena, y que comprendo motivasen sus graciosas censuras. Mi carácter impresionable hacía, como vulgarmente se dice, *perder los estribos*.

Malta es una ciudad por todos conceptos notable, que contiene próximamente 60.000 habitantes, y capital de la isla, cuya población excede

## BANCOS AGRÍCOLAS

(Continuación.)

## II

En nuestro anterior número, escrito con igual motivo que el presente, expusimos la manera de correr unida la propiedad territorial y la resultante de la industria agrícola, conceptuando á ésta sin garantía legal para recibir los beneficios de los bancos, y á la primera absorbiendo para sí, todos los capitales de la agricultura. Esto nos hizo opinar en 1880, que los bancos funcionarían siempre sobre la propiedad tierra y nunca sobre la agrícola, mientras que ambas corran unidas aunque dependientes de distintas personas. Es más, el propietario de la tierra puede comprometer la fortuna del agricultor en un préstamo.

Esto pensábamos entonces, y esto pensamos hoy, girando nuestro sociocinio sobre los efectos que produciría un Banco Agrícola en Filipinas, aceptando su existencia en forma hipotética.

Se dice por algunas personas, que sería conveniente establecer Bancos Agrícolas en este Archipiélago, como medio seguro de fomentar la riqueza pública del país.— Muchas son las que con el mejor deseo lo creen así, porque desconocen la forma verdadera de la existencia de los mismos; las exigencias de la garantía que sus capitales imponen, desconociendo de la misma manera la relación que media en los contratos, entre el capital numerario y el de la tierra, cuando se hacen las transacciones bajo el dominio y la imposición del primero y la debilidad del segundo.

No hay establecimiento de crédito que lleve su gestión á la generosidad en sus operaciones; sino antes por el contrario, se imponen tiránicamente, aprovechando las necesidades y la desgracia de los que solicitan sus favores; prodigándose, sin embargo, sobre las propiedades que le garantizan su negocio de una manera sobrada, sea cualquiera la índole á que se destine el dinero prestado.

Los Bancos solamente prestan sobre la seguridad de su gestión; y esta seguridad consiste en cuanto á lo territorial en aquellas propiedades de la más alta cotización en el mercado de la localidad. Sin ésta estimación, es imposible que nadie aventure su dinero, exponiendo su capital á un suceso de incertidumbres, sin tener la seguridad de recogerlos en día cierto y de antemano establecido.

Hace tiempo bastante, que sostuvimos que la desgracia de Cuba, se debía á la falta de cotización de la tierra, principal elemento de todos los pueblos.

La desgracia vino sobre aquellas Antillas, por lo mismo que apartándose del principal objeto á que debieron dirigir sus esfuerzos, dando valor á la propiedad territorial, se dedicaron exclusivamente á la explotación codiciosa, sin tener hoy valor aquellas haciendas que antes producían un gran resultado.

Este, es precisamente el camino que en Filipinas se pretende seguir, y el que se continuaría si los frutos que allí produjeron aquella riqueza ficticia ó temporal se hubiera continuado cultivando en este país con la intensidad que allí se hizo.

El deseo que existe respecto de los Bancos Agrícolas, no es un deseo cualquiera; y acaso tendríamos Bancos hipotecarios no agrícolas si el país tuviera las verdaderas condiciones para su establecimiento y el desarrollo de su gestión.

Los que ésto desean, debieran pensar, como ya lo hemos expuesto, que los Bancos Agrícolas son imposibles y que solo tuvieron este carácter benéfico los *Pósitos Frumentarios* que obraban directamente sobre la agricultura. (1) Estos mismos hombres debieran saber que se

(1) El Cardenal Belluga; aquel semidios de la caridad y de la inteligencia fundó positos en Murcia, Yorca, Cartagena, Villena, Albacete, Almansa, Chinchilla, Múla y veinte y seis pueblos más de su predilección y cariño.

en lugar de muelles, todo perfectamente cuidado y conservado.

Del Palacio-gobierno, nos dirigimos después de gratificar con un par de duros al guía, á la antigua *Iglesia Católica de la Orden*, templo admirable en todos conceptos, el cual encierra una riqueza que muestra claramente el poder de que se halló revestida en aquellos tiempos, la célebre Orden de los Templarios.

Su fachada é interior, todo grandioso é imponente, guardaba las bellas proporciones de la arquitectura bizantina. Componían la iglesia una hermosa nave central con dos órdenes laterales de grandes capillas, hasta el espacio ocupado por el altar mayor, á su vez cubierto por una soberbia cúpula en forma de media naranja.

Las pinturas del techo eran muy sobresalientes y debidas al pincel de *Matías Preti*, que murió el año 1699, poco después de terminar su obra, siendo enterrado en una de aquellas capillas, donde hoy se lee su nombre esculpido sobre una gran lápida de mármol.

El presbiterio del altar mayor se halla separado por medio de una verja de plata maciza, cuyo valor no hubiera sido fácil calcular.

En el costado izquierdo de la rotonda que forma el tras-coro, atrae inmediatamente la mirada de los inteligentes, el magnífico cuadro de gran tamaño, que representa á San Jerónimo, obra del inmortal *Michel-Angelo*, además de otros muchos, debidos también á insignes pintores.

Existen numerosos sepulcros de primorosa escultura en mármol y bronce, todos obras monu-

Próximos á uno de los excelentes muelles que rodean la bahía, dimos fondo, y una vez requisado el vapor por los delegados de sanidad, nos dirigimos algunos en un bote á la ciudad, mediante el pago de un *shiling* por persona.

Había yo averiguado ya con anticipación, en qué debíamos emplear el tiempo que teníamos disponible, y montando en un buen carruaje de alquiler, nos hicimos conducir al Palacio del gobierno, recorriendo largas calles que formaban empinadas cuestas y que parecía imposible subirían los caballos con facilidad.

El edificio mencionado era un grandioso castillo antiguo, que las restauraciones modernas habían convertido en una obra de la más bella apariencia, situado en la soberbia plaza, llamada *Goberment place*. La fachada principal, conservaba mucho de la arquitectura propia del Renacimiento.

Penetramos bajo el elevado arco que daba entrada al Palacio, donde se paseaban con la mayor gravedad dos centinelas de un regimiento escocés de *Highlanders*, luciendo sus casaquillas encarnadas, su falda corta de cuadros, sus fornidas piernas desnudas hasta debajo de la rodilla, sus medias de igual dibujo que las faldillas, zapato con grandes hebillas y casco ligero blanco, que completaba el lujoso equipo de aquellos hombres altos, bién formados y rubios, cuyas atléticas fuerzas y valor recuerdan, á la par que sus famosas montañas de Escocia, los imponderables cuadros de *Watterlloo*.

En cuanto nos hallamos en el patio interior adornado con precioso jardín, y vieron que éramos

han hecho estudios especulativos y secretos para su establecimiento, de los cuales, ha resultado la negación para la agricultura filipina. Nosotros, pues, nos permitiremos la admisión hipotética de los Bancos, no agrícolas, sino hipotecarios, como lo está el filipino, que hace algunas de estas operaciones, viniendo después á las deducciones naturales que debieran resultar.

Con este motivo, supongamos: Que se halla constituido el Banco Agrícola y un peticionario solicita del mismo, la suma de \$ 1.500 para hacer un desmante de diez quinones de tierra, superficie igual á 27 hectáreas 94 áreas.

Lo primero que al Banco ocurriría, habría de ser el averiguar el valor de la tierra que debía servir de garantía, de cuya averiguación resultaría:

Valor del desmante á realizar á 50 \$ hectárea.	1397'00
Valor de los terrenos á 3 \$ hectárea.	83'82
TOTAL.	1480'00

Como en este caso la propiedad agrícola y la territorial la suponemos unida y para la misma hemos puesto el ejemplo, nos preguntamos ¿que garantía resta para el cultivo?—Ninguna, ya tomemos la totalidad, ya una parte cualquiera del terreno.

El cultivo importa en la mayoría de los casos en este país una cantidad mayor, que aquella que representa el valor de la finca y por lo tanto es imposible la cuestión de los Bancos en este punto (1) mientras que las tierras no lleguen á mayor valor respecto de la propiedad rústica y se hallen separadas las dos riquezas, siendo cotizables separadamente cada una de ellas.

Pero aceptemos que se intentan beneficiar anualmente un 20 p<sup>o</sup>/o de los 6,000,000 de hectáreas que algún señor presupone y que para favorecer su desarrollo, se

(1) El cultivo en Inglaterra cuesta por hectárea 360 pesos.—En Bélgica 136.—En Cotigh 106.—Lille 65.—Baucluce 62.

presta sobre cada una de las mismas, veinte y cinco pesos.

El 20 p<sup>o</sup>/o serían 1,200,000 hectáreas y los préstamos para ellas, treinta millones de pesos.

Dejemos teorías y busquemos hechos prácticos que han levantado la riqueza de otros pueblos á una verdadera condición de riqueza relativa.

Todo acto revolucionario altera la riqueza con la violencia y esto sucedió con la libertad de los esclavos, hecho que nosotros aceptamos; pero que realizado en algunos países en un solo día, produjo en el momento mismo la ruína.

Nosotros venimos condenando el cultivo de la caña dulce hace muchos años, no por otra cosa sino, por lo imposible de su sostenimiento con la competencia de su rival. Pero abandonar de pronto un cultivo sin tener la reserva de otro, no es prudente y á este fin nos ocuparemos de las formas como á manera de Banco, influyó en la agricultura la especulación ordenada de ciertas empresas.

Se hallaba la Martinica en la mayor desolación, cuando varias casas francesas se establecieron en ellas con el objeto de beneficiar la caña de azúcar. Se constituyeron once factorías que funcionaban en 1887, representando todas un capital constitutivo de 2,562,200 pesos, y llegando el efectivo en aquel año á 3,426,600 pesos. Con este capital se tomaron de los colonos y se molieron por todas las centrales 5,378,604 quintales de caña, de los cuales se obtuvo un promedio de 7'11 p<sup>o</sup>/o de azúcar sobre el peso de la caña y un producto en mieles de 2'36 sobre el mismo peso, trabajo que se realizó en 125 días, resultando el gasto del azúcar á 1'86 \$ el quintal.

Los agricultores recibieron por su cultivo desde el 5'50 á 16 p<sup>o</sup>/o en azúcar libre de todo gasto.

El capital de cada una de estas centrales fluctuaba desde 170,000 á 500,000 pesos y el beneficio obtenido

extranjeros, se presentó un inglés, ya anciano, ofreciéndose á servirnos de guía; ofrecimiento que no vacilamos en aceptar.

Nos condujo, pues, por una espaciosa y elegante escalera de mármol blanco en forma espiral, que recuerda las de aquella construcción en los tiempos feudales, á la galería del piso principal, ancha y esbelta, en cuyos costados se veían ordenada y simétricamente colocadas sobre pedestales, una porción de figuras con armadura antigua. La bóveda, estaba bastante bien pintada al fresco.

De allí pasamos al salón del Consejo, que era en todos sus detalles una verdadera maravilla de arte y de riqueza, especialmente en magníficos mosaicos romanos y cuadros históricos, así como en las hermosas ensambladuras y tallados del techo y paredes. Encontré alguna semejanza entre aquel palacio y nuestro alcázar restaurado de Toledo.

Después de haber cruzado varios salones notables, pasamos á la Armería, digna en todos conceptos del amante de la historia, la cual encerraba gran valor en toda clase de armas pertenecientes á distintas épocas; así como curiosísimos y ricos objetos.

Allí encontré un fusil de los llamados de viento, cuya fabricación se remontaba al año 1270, y el cual tenía adherido á su recámara un recipiente esférico de hierro que contenía el aire oprimido, y que pasaba al cañón para expeler el proyectil por medio de un mecanismo bastante ingenioso. De fecha algo más reciente, examinamos

un cañón turco, formado de un cilindro de metal fino, trabado fuertemente todo alrededor, con cordelaje grueso de seda embreada. Un mortero de hierro de grandes dimensiones con preciosos cincelados y resaltes, fundido en 1606; una larga culebrina giratoria, varios mosquetes de diferentes modelos, casi todos del siglo XIV; un magnífico fusil del año 1580 cargado por la recámara, é inmensa profusión de toda clase de armas blancas.

El cetro y riquísima armadura milanesa perteneciente al gran maestro de la Orden de los Templarios, Vinancourt, que fué quemado en París por los enemigos de aquella comunión religiosa-militar en tiempo de Felipe el Hermoso.

La pesadísima armadura del caballero Pello, aragonés, que se hizo célebre por sus gigantescas fuerzas y valor temerario. El casco que era de hierro, apenas pude sostenerlo con las dos manos.

El alfange de Drajat, trofeo victorioso del año 1565.

La bula de Paschal y protectorado de los hospitalarios de Jerusalem, primera base de la Orden del Temple, documento ó pergamino autógrafo del año 1113.

La lujosa armadura de Verdellin, gran maestro que fué desde 1590 hasta 1623, en que murió.

La carroza del mismo llena de dorados é incrustaciones de nácar, de figura parecida á un palanquin de gran tamaño, con forros y almohadones de terciopelo verde, montada sobre el rodaje por medio de fuertes correas de cuero

durante los 125 días de trabajo subió á 17'77 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> del capital.

Teniendo estos hechos tan prácticos y con ellos *Bancos agrícolas*, que influyan directamente sobre la producción y considerando por otra parte el estado que atraviesa el país filipino, creemos de nuestro deber llamar la atención de nuestras autoridades, del comercio y de los propietarios agricultores para que respondiendo al llamamiento del patriotismo aunen sus esfuerzos para librar á el Archipiélago del lamentable estado que atraviesa.

Con este propósito suplicamos á la Superioridad Autoridad de éstas Islas que acepte nuestro pensamiento, declarándose patrono del mismo, á fin de que al amparo de la riqueza existente, se desarrolle la demás, en forma extensa y productiva.

Para ello también le suplicamos que haga un llamamiento al país para que contribuya á realizar este proyecto, dándole formar tanto para el resultado inmediato, como pasa la constitución de elementos para el porvenir.

Nosotros presuponemos un *Banco, gestivo y exclusivo para la producción agrícola* bajo las condiciones siguientes:

1.º Se formará un *Banco gestor y central*, con capital de seis millones, con el exclusivo objeto de desarrollar la agricultura.

2.º El estado debe contribuir con el 50 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> del capital.

3.º Serán socios del Banco con opción al 6 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub>, todas las que lo deseén.

4.º La gestión estará á cargo de una casa potente de comercio.

5.º El Banco prestará únicamente á los agricultores, para el beneficio del azucar.

6.º Los deudores agricultores entregarán sus cañas en los centrales recibiendo por ellas, el 4'50 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> de azucar sobre el peso de la caña, reembolsándose el banco de sus préstamos.

7.º Los propietarios agricultores, recibirán el 5 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> siempre que justifiquen tener una plantación de abacá, café, coco ú otros árboles de fruto en número de seis mil plantas en los primeros y mil de los cocos.

Se establecerán treinta centrales en los puntos más convenientes.

Sobre estos bases puede desarrollarse un pensamiento que eleve la agricultura, haciendo cotizables los precios y estableciendo las casas de labor que son la verdadera riqueza agrícola de todos los países y las opositoras constantes de la espoliación agrícola.

J. CARLOS JIMÉNEZ DE QUIRÓS.

## NOTAS TEATRALES

DESDE nuestra última revista no ha habido más estreno en el Filipino que el de la chispeante zarzuela en dos actos titulada *El pañuelo de yerbas*, arreglada del francés por el laborioso Pina Dominguez, y puesta en música por el maestro Rubio.

Es *El pañuelo de yerbas* una comedia sin aparato, pero abundante en escenas cómicas é ingeniosos chistes: haremos un ligero extracto del argumento.

En la villa del Oso vivía con su esposa y una hija cierto viejo aficionado á serle infiel á su cónyuge. Al salir á escena, nuestro vejete estaba chiflado completamente por una artista de canto, al extremo, de que se propuso seguirla á donde quiera que fuese.

Iba ya á emprender un viaje á Astorga, llevándose la familia, cuando se presenta sin más ni más un Escribano venido expresamente de Lugo para notificar al amante de la *diva* que, habiendo fallecido un primo de éste sin saber el verdadero de una hija que tuvo en sus novedades, dejaba dos millones redondos de fortuna, de los cuales ofrecía uno al primo, si descubría á la hija del difunto: para *correr los pasos*, dejóle unos cuantos puñales de pesos fuertes y medio pañuelo de yerbas, cuya otra mitad debiera hallarse en poder de la hija que nunca pudo encontrar.

No hay para qué decir que el viejo, su esposa, su hija y el criado, volviéndose locos buscando por todas partes una muchacha de 20 años, que poseyera medio pañuelo igual al medio que su difunto padre dejó al primo de nuestra historia.

Es de advertir que había un plazo determinado para la busca de la hija del difunto: dos meses.

Una hora faltaba para que el plazo espirase, y, por tanto, para que el millón que se veía en perspectiva desapareciese, cuando hé aquí que entra la cantante, con el medio pañuelo, resultando ser ella la que con tanto afán fué buscada.

Viene el escribano, se procede á abrir solemnemente el testamento del padre de la *diva*, y, al final de la lectura, declara el testador que los dos millones... solo han existido en su imaginación; que se ha valido de este *camelo*, para lograr el descubrimiento de su hija.

La cual, aprovecha la ocasión para decir á la señora del viejo cuatro frescas, y, á la vez, denunciar las demostraciones de amor que éste la había hecho en distintas ocasiones.

Como se vé, tal argumento, al par que sencillo es ingenioso en extremo; y de ahí que *El pañuelo de yerbas* se haga representado con éxito satisfactorio en todos los teatros.

En cuanto á la ejecución, no puede negarse que todos los artistas se esforzaron en salir airosos, si bien había en algunos las incertidumbres propias de quien no sabe perfectamente el papel.

El Sr. Navarro se fumó unos *couplets*, pero en el recitado estuvo divinamente, porque para los papeles de carretilla, ó mejor de taravilla, Navarro no tiene precio.

Bien Carvajal, y bien asimismo la señora Red, que cada día agradea más á este público.

*El pañuelo* se repitió al día siguiente y salió más ajustado.

Aunque este número se reparte el 10, no olviden los lectores que el 8 y el 9 son días festivos: esto nos obliga á que las presentes *Notas* tengamos que redactarlas con anterioridad al *debut* de la compañía de Opera italiana, que actuará en *Tondo*.

Personas imparciales, al propio tiempo que competentes, nos han asegurado que forman los artistas recién llegados la mejor compañía que se ha visto y oído en Manila.

La Srta. Bourman es conocidísima en teatros de gran importancia en Europa.

Bien venidos, y ya diremos lo que sobre las obras que pongan es escena, se le ocurra á

UN ACOMODADOR.

## UNA CARTA

Sr. Director de *La España Oriental*.

Calapán 6 de Noviembre de 1888.

Muy Sr. mío y de toda mi distinción: esta tiene por objeto manifestar á V. la conveniencia de que su ilustrada Revista, se ocupara acerca de esta desgraciada provincia, cuyos asuntos han estado por largos años abandonados, y á ello se debe en gran parte, el estado de atraso en que se encuentra.

Hoy con motivo de la concesión de terrenos á los Padres Recoletos para el establecimiento de Colonias agrícolas y que se ha recibido el correo pasado, se ha dado un gran paso y esa benemérita corporación merece un voto de gracias; pues no pocos trabajos y capitales, le ha de costar la Hacienda que se proyecta.

Yo creo que con los años que lleva V. estudiando el país, conocerá aunque sea por referencia lo que es ésta provincia y en particular la isla de Mindoro, completa-

mente despoblada y desconocida en su interior, sus pueblos situados casi todos en la costa, son muy pequeños y gracias á una constante inmigración de gente de Luzon y de Visayas; pues de otro modo desaparecerían paulatinamente los pueblos situados en la costa S. O.; en donde ha de establecerse la referida Colonia agrícola, que apenas cuentan con más de tres ó cuatro cabecerías; así es que son incalculables los beneficios que ha de reportar en el porvenir de esta provincia, la traída de colonos, que cultiven tierras fertilísimas hoy abandonadas; el desmonte de los bosques sanearía las poblaciones y desaparecería esa insalubridad que es tan general en estos pueblos y á la que indudablemente se debe el decrecimiento de ellos.

Si grandes son los sacrificios y capitales necesarios, las ventajas serían inmensas y los productos seguros.

Yo podría facilitarle cuantos datos necesite referente á esta provincia, que conozco, pues he tenido que estudiarla detenidamente y tomado informes de personas de larga residencia en ella.

No sé que exista otra provincia de peores comunicaciones que esta, y sí se agrega que hay Gobernadorcillos y Principales que no saben leer ni escribir, completa el cuadro desconsolador del estado de atraso en que se encuentra.

Mucho debo molestarle con carta tan larga; pero ella le dará una idea aunque ligera de esta provincia en general, y si como le ruego, dedica algunas columnas de su importante periódico, al estudio y mejor conocimiento de esta provincia y sus necesidades actuales, mucho se lo agradecerá, el que se reitera de V. afectísimo amigo y compañero.

F. DE R.

Damos cabida á la carta anterior, que patentiza con verdadera autoridad las noticias que tenemos referentes á Mindoro, que desde lugar merece nuestra modesta atención y acerca de cuyas necesidades y condiciones, nos ocuparemos con muchísimo gusto y en el grado que nuestras pequeñas fuerzas lo permitan.

## MESA REVUELTA

Para socorrer á las víctimas de la inundación de Almería en la Península, hemos ordenado á nuestro Corresponsal en Madrid, Sr. Don Eduardo Manera, entregue á quien corresponda, la modesta cantidad que con arreglo á su posible sacrificio, dedica LA ESPAÑA ORIENTAL, para ese caritativo objeto.

Lo cosignamos, con el solo fin de que no extrañe á nadie, nuestra ausencia en las listas de suscripción, que se publiquen en esta localidad.

La nueva compañía de ópera, que llegó á Manila en el vapor Salvadora, se compone del personal siguiente.

*Soprano dramática*, señora Amalia Bourman.  
*Idem ligera*, señora Carolina Giorgi.  
*Mezzo soprano*, señora Higinia Pagano.  
 1.<sup>a</sup> *comprimaria*, señora Adela Baraldi.  
 2.<sup>a</sup> *id.* y 1.<sup>a</sup> *corista*, señora Elisa Vaselli.  
*Coristas*, señoras María Massari, Giudita Furlan, Virginia Cardinali y Angela Zaccario.  
*Tenor dramático*, D. José Clavá.  
*Id. ligero*, D. Leopoldo Bogino.  
*Baritono absoluto*, D. José Paccini.  
*Bajo id.*, D. José Beletti.  
*Id. caricato*, D. Luís Bergami.  
*Tenor comprimario*, D. Enrique Venturoli.  
*Bajo id.*, D. Primo Fabbri.

*Coristas*, D. Angel Rizzo, D. Carlos Gurrieri, D. César Falfari, D. Alejandro Cardinali, D. Roberto Loscani y D. Jacobo Zacaria.  
*Director de orquesta*, D. Guillermo Branca.  
*Maestro de coros*, D. Fortunato Galletti.  
*Concertino*, D. Ignacio Morales.  
*Maquinista*, D. Angel Baretini.  
*Sastre*, D. Francisco Malferrari.  
*Atresista*, D. Sebastiani Zulueta.  
 El director artístico, es el señor Beletti, bajo absoluto.

Por Real orden de 12 de Mayo ultimo, se ha señalado el día 28 de Enero entrante para verificar en Madrid y Manila simultáneamente, la subasta para el establecimiento ó explotación de las redes telefónicas; la cual debe verificarse con arreglo á lo prescripto en el Decreto de 27 de Febrero de 1852, extensivo á las provincias de Ultramar en 29 de Setiembre de 1856.

Que soy rico de ilusiones  
 me dice siempre Domingo,  
 ¡tan pobre es él, que no tiene  
 ni la ilusión de ser rico!

Dofia Isabel I de Castilla preguntó á un escudero suyo:  
 —Dime ¿cuándo pare tu mujer?  
 —Señora, cuando V. M. tenga á bien ordenarlo.  
 ¡Morrocuto liberal sería el escudero!

Cuando los reyes Católicos sitiaron á Granada, un caballero portugués entró corriendo en la población y con su puñal clavó en una puerta este letrero:

“Hasta aquí llegó Vasco Fernandez.”  
 Súpolo un criado del rey Fernando, y entrando mucho más adentro de la ciudad, puso su puñal con otro letrero que decía:  
 “Hasta aquí no llegó Vasco Fernandez.”

## CONOCIMIENTOS UTILES.

(Continuación.)

¿Cual es la dentadura más perfecta?  
 La de la rueda dentada.  
 ¿Y la lengua más expedita?  
 La lengua universal: el volapuk por ejemplo.  
 ¿Y la piel más ebúrnea?  
 La de Borneo.  
 ¿Que pierna reúne mayores atractivos?  
 La de carnero, si está bien asada.  
 ¿Quien tiene el aire más fino?  
 De seguro, que el Guadarrama.  
 ¿Cuales son los pechos más notables?  
 Los antepechos.

El sumario del suplemento ilustrado de nuestro distinguido y apreciable colega *La Opinión*, del lunes 4 del actual, fué el siguiente:

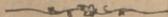
TEXTO: Miscelánea, por Dick;—El héroe Chusma, por Sinesio Delgado;—Cuento, por C. C.;—La Silba, por José Estremera;—Petites soirées, por V.—Picadillo.

GRABADOS:—Srta. Marta Soucaret, por Arístegui;—Conversación, por R.;—Escenas callejeras, por Modesto.

Reciba nuestro ilustrado colaborador el Doctor Pardo de Tavera la felicitación expresiva que dedica LA ESPAÑA ORIENTAL, al nacimiento de su hijo Carlos Félix.

De nuevo damos las gracias á nuestros amigos de Madrid, por la aceptación cariñosa que nos dispensan é inmerecidos elogios que dedican á LA ESPAÑA ORIENTAL, anhelosa de contribuir por cuantos medios le sea posible al adelanto de las Artes, Letras y Ciencias, en la medida que sus escasos elementos se lo permitan.

AFRICA.—Los peligros del cabo Guardafui.—La costa de Abisinia.—La máquina del “Cádiz“ y mi amigo Andrés.—Visita á la población y á las cisternas.....	264
EL MAR ROJO.—Moca y el café.—El práctico árabe.—Bromas de Andrés.....	271
EL CANAL.—Vida febril del puerto.—Lesseps.—Novedades del Ismo.—El desierto.—Ismail.—Un perro africano.—Los revestimientos del Canal.—Port-Said y el Egipto.....	276
MALTA.—Los Highlanders, Casa-gobierno, Armería y Catedral.—Posición estratégica.—La serenata italiana.....	286
ESPAÑA.....	294



# ÍNDICE

## PRIMERA PARTE.

A MANILA.—La “Venus“.—El pasaje.—Las balandras portuguesas y las toninas.—Ideas de don Primo.....	7
CANARIAS.—Visita á Santa Cruz.....	18
EL ATLÁNTICO.—El salto de la Línea y el Océano.—Los tiburones.—Una fragata francesa.—Astronomía.—La función dramática.—Las cucarachas.....	21
SANTA ELENA.—Napoleon.....	42
LOS MARES DEL CABO.—Las ballenas.—El frío y D. Amadeo.—León.....	47
LA BORRASCA.—La equivocación del piloto.—La muerte á bordo.—Los carneros, tableros y cuervos del mar.....	56
EL MAR DE LAS INDIAS.—Los albatros.—Un pobre prisionero.—Las calmas chichas.—Las fosforecencias.—Sirenas.—D. Amadeo y su entusiasmo bélico.....	66
JAVA.—Los estrechos de la Sonda.—Anger.—Los vendedores ambulantes.—Los	

	<u>Páginas.</u>
holandeses y sus colonias.—El teniente Schmid.—Visita á una fiesta de los naturales.—La caza de la pantera.—Disparos inesperados é imprevistos.....	71
EL MAR DE LA CHINA.—Sumatra y Borneo.—Las tortugas.—El Báguio.—Spleen.—Sardinas, atunes y gaviotas.—Un sueño.....	90
TIERRA.—Cavite.—Manila.....	98

SEGUNDA PARTE.

EXPLICACIONES.....	103
MANILA. La capital.—Una fonda y su dueña.—Rarezas del país.—El almuerzo.	104
GEOGRAFIA.—Descripción del Archipiélago.—Razas.—Población.—Gobiernos y alcaldías.—Ayuntamientos ó principales.—Ramos judicial, gubernativo, militar y administrativo.—Ríos, montes y lagos.—El volcan de Táal.—Minerales.—Bosques y maderas.—Productos.—Industria y comercio.—Los chinos.—El comercio nacional.—El indio y nuestra enseñanza.—La religión.—Instrucción pública.—Estadística, hacienda y tributo...	111
LA CIUDAD.....	134
UN PASEITO.....	137
ALGO MAS.—Las costumbres.—Condiciones del mestizo y del indio.....	145
UN DIALOGO .....	149

	<u>Páginas.</u>
UN VIAJE.—El rancho.—El vapor de río.—Rafael.—La Pampangá.—La casa Real.—Paisajes.—Los pueblos.—Tarlac.—Un susto.—Los cahuanes.—Los puentes de Filipinas.—Tulisanes.—El tabaco y los cosecheros.—El capitán pasado.—Los igorrotos.—La hamaca.—Los bosques del interior.—Galiano.—Un cura indígena.—Los pinos.—El pájaro carpintero.—Distrito de Benguet.....	156
CONSEJOS.—Noticias de Filipinas.—Majayjay y la cascada.—Esponjas silíceas.—Las colonias penitenciarias.—Higiene....	222
La raza animal.—Advertencias útiles...	222

TERCERA PARTE.

REGRESO A LA PATRIA.—Recuerdos de Manila.—Equivocaciones lamentables.—El vapor Cádiz.—Trato á bordo.—Las noches de los Trópicos.....	233
SINGAPOOR.—Los vendedores malayos.—Visita á la ciudad.—El Jardin zoológico.—El salón de conciertos.—Las españolas entre ingleses.—La Pagoda, Mezquita y otros templos.—La niña sacerdotisa.—Informes sobre la colonización inglesa.—Vegetación de Malacca.—El golfo de Bengala.....	240
EL INDICIO.—Distracciones de á bordo.—Una comedia y un periódico.—Ceylan....	255